



21 DE OCTUBRE, 2025

HYCSA

HR SUBE CALIFICACIÓN

GRUPO HYC, S.A. DE C.V.

DEUDA

Visítanos en: www.indexity.mx

GRUPO HYC, S.A. DE C.V.

HR SUBE CALIFICACIÓN



Calificación HR Ratings: HR1

21 de octubre de 2025

GRUPO HYC, S.A. DE C.V., SE DEDICA AL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CUBRIENDO DE MANERA PARTICULAR, AUNQUE NO EXCLUSIVA, EL DISEÑO, DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, VIALES, MARÍTIMAS, AEROPORTUARIAS, ASÍ COMO DE EDIFICACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES, Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL TANTO PARA ENTIDADES PÚBLICAS COMO PRIVADAS.

Fecha de publicación: 20/10/2025

Fuente: EMISNET

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR2 a HR1 para el Programa Dual de Corto Plazo de Grupo HYCSA.

El alza de la calificación del programa dual de Grupo HYCSA se fundamenta en los niveles observados de DSCR y DSCR con caja, los cuales fueron superiores a su expectativa, debido a la capacidad de la Empresa de refinanciar sus pasivos de corto plazo, lo cual representó un servicio de la deuda neto de MXN\$163m en 2024 vs. MXN\$494m estimados en su escenario base para el mismo periodo. Además, cabe destacar que la Empresa fue capaz de superar sus estimaciones de ingresos y EBITDA proyectados para 2024. HR estima que la Empresa sea capaz de ejecutar el backlog contratado, el cual alcanzó MXN\$33,847m en el 2T25 (vs. MXN\$34,616m al 2T24), por lo que proyectas ingresos totales por MXN\$10,143m en 2027, comparado con MXN\$8,775m en 2024, equivalente a una TMAC24-27 de 5.0%. Asimismo, estima que los niveles de EBITDA muestren niveles estables en los próximos tres años, aumentando en 2025 a MXN\$1,197m desde MXN\$1,039m en 2024, considerando el aumento de las operaciones basado en la ejecución del backlog. La deuda total de la Empresa alcanzaría MXN\$1,734m en 2027 vs. MXN\$1,454m en 2024 y la deuda neta mostraría un nivel de MXN\$727m en 2027 vs. MXN\$1,058m en 2024. HR considera que la Empresa continúe con la amortización regular de sus líneas de crédito vigentes en línea con el calendario de amortizaciones mantenido al 2T25. Finalmente, menciona que la calificación de la emisión HYCSA 24 considera la mejora crediticia brindada por la garantía parcial irrevocable e incondicional hasta por el 33.0% del saldo insoluto otorgada por Bancomext, manteniendo el ajuste positivo cualitativo por dos notches.

Para consultar el reporte y/o comunicado completo favor de dirigirse a su sitio web en https://www.hrratings.com/





Fuente: www.grupohycsa.mx/relacion-con-inversionistas

En oct'25 HR Ratings revisó al alza la calificación de HR2 a HR1 para el Programa Dual de Corto Plazo de Grupo HYCSA.

Calificación

HR1

El alza de la calificación del programa dual de Grupo HYCSA se fundamenta en los niveles observados de DSCR y DSCR con caja, los cuales fueron superiores a su expectativa, debido a la capacidad de la Empresa de refinanciar sus pasivos de corto plazo, lo cual representó un servicio de la deuda neto de MXN\$163m en 2024 vs. MXN\$494m estimados en su escenario base para el mismo periodo.

Ingresos

Creciendo

En 2024 la Empresa generó ingresos totales por MXN\$8,775m, lo cual fue 21.3% superior respecto a MXN\$7,233m reportados en 2023, y a su vez 5.7% por arriba de sus proyecciones. El incremento en ingresos fue impulsado por una mayor ejecución de obra en el periodo respecto a 2023, así como mayores adjudicaciones de obra pública y privada principalmente en México, lo cual representó un crecimiento en el backlog que alcanzó MXN\$33,847m al 2T25.

EBITDA y Márgenes

Ligera mejora

En términos de EBITDA, en 2024 la Empresa mostró MXN\$1,039m, lo cual fue 3.8% superior a los niveles observados en 2023 y 8.9% por arriba de su expectativa. La ligera mejora en EBITDA fue el resultado del incremento en ingresos en 2024, sin embargo el crecimiento en costos fue superior al crecimiento de los ingresos, por lo que la utilidad bruta solo creció 6.5% vs. 21.3% en ventas, afectando negativamente el margen bruto el cual pasó de 20.2% en 2023 a 17.8% en 2024, lo cual a su vez afectó el margen EBITDA (11.8% en 2024 vs. 13.8% en 2023).

Riesgos

Mayor Deuda

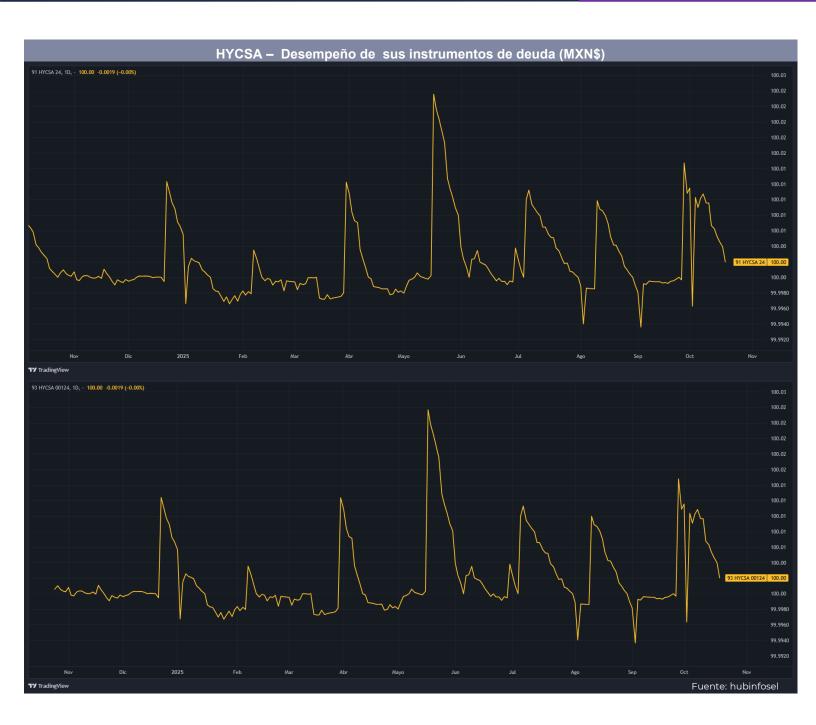
- La deuda total de la Empresa alcanzó MXN\$1,454m en 2024 vs. MXN\$661m en 2023, y la deuda neta alcanzó MXN\$1,058m vs. MXN\$563m para los mismos periodos respectivamente. En 2024 la deuda bancaria y bursátil de la Empresa incrementó considerablemente en comparación con 2023, debido a nuevos créditos bancarios por MXN\$550m, la emisión de los certificados bursátiles HYCSA 24 por MXN\$550m, además de renovaciones de deuda por MXN\$100m.
- Presiones en Años de Pago. Si la Empresa no es capaz de alcanzar sus estimaciones base de FLE, además de mantener menores niveles de efectivo, esto podría afectar negativamente la métrica de años de pago, que si llega a mostrar un nivel promedio de 6.0 años de 2025 a 2027 vs. 3.0 años en su escenario base, la calificación podría ser revisada a la baja.
- Menor Cobertura del Servicio de la Deuda. Si la Empresa no es capaz de alcanzar los niveles de FLE estimados, aunado a mayores presiones en el servicio de la deuda no contemplados, resultando en un DSCR promedio de 0.4x de 2025 a 2027 vs. 0.7x en su escenario base para los mismos periodos, la calificación podría ser revisada a la baja.

GRUPO HYC, S.A. DE C.V. HR SUBE CALIFICACIÓN



Calificación HR Ratings: HR1

21 de octubre de 2025





Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.